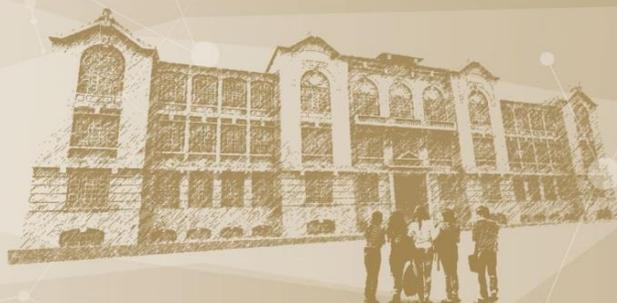




PONTIFICIA UNIVERSIDAD
CATOLICA
DE VALPARAISO

CUENTA ANUAL 2016



FACULTAD DE FILOSOFIA Y EDUICACION

Período: 01 de enero al 31 de diciembre de 2016

JOSE MARIN RIVEROS

Índice

I.	Presentación General de la Cuenta	3
II.	Aportes a los Objetivos del PDEI	8
II.1.	Área de Pregrado	8
II.2.	Área de Estudios Avanzados	13
II.3.	Área de Investigación	14
II.4.	Área de Internacionalización	16
II.5.	Área de Vinculación con el Medio	19
II.6.	Área de Gestión	22
III.	Principales Conclusiones	25

Unidades Académicas

INSTITUTO DE FILOSOFIA.....	28
INSTITUTO DE HISTORIA.....	46
INSTITUTO DE LITERATURA Y CS. DEL LENGUAJE.....	82
INSTITUTO DE MUSICA.....	134
ESCUELA DE EDUCACION FISICA.....	155
ESCUELA DE PEDAGOGIA.....	199
ESCUELA DE PSICOLOGIA.....	230

I. Presentación General de la Cuenta

Estimados miembros del Consejo de Facultad:

En cumplimiento con lo dispuesto en nuestra reglamentación, me corresponde presentar para su consideración la Cuenta Anual de la Facultad de Filosofía y Educación de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, correspondiente al año 2016. Esta cuenta ha sido preparada no solo por el suscrito, sino que se trata del fruto de una labor colaborativa que incluye a la profesora Dra. Gloria Contreras, Vicedecana, y al profesor Dr. Romualdo Ibáñez, Secretario de Facultad, junto a la siempre valiosa ayuda de la Sra. Begoña Garay, Secretaria del Decanato. Como siempre, agradezco a todos ellos por su apoyo, consejo, dedicación, y amistad. Estoy consciente de que el rotundo apoyo que este Consejo me brindó el año pasado no fue de carácter personal, sino el reconocimiento a este equipo de trabajo que, a Dios gracias, ha querido seguir ligado al decanato.

Esta cuenta consta de dos partes: una introducción que busca generar una visión global de la marcha de la Facultad durante el año 2016, y luego el desglose por objetivos del Plan de Desarrollo Estratégico Institucional. En ambos casos se presentará un resumen de los datos, pues el detalle está contenido en los informes de cada Unidad Académica, que acompaña a la cuenta de la Facultad, y que será enviado a Rectoría una vez aprobado por este Consejo.

Una vez más, las actividades académicas se vieron interrumpidas en 2016, en algunos casos por más de dos meses; una vez más el calendario académico quedó en suspenso; una vez más las actividades no solo docentes, sino también de investigación, asistencia a congresos u organización de otros, intercambio académico (tanto de estudiantes como de profesores), se vieron afectados por esta situación que va adquiriendo paulatinamente visos de “normalidad”, cuestión que me parece peligrosa. Una vez más se golpeó al corazón de nuestra comunidad, al procurar detener las actividades académicas, justamente las que dan vida a su ser y sentido a su acción. Me he tomado el tiempo de detenerme en estos temas, porque los efectos negativos de las movilizaciones estudiantiles constituyen un tema comentado en varias de las cuentas de las Unidades Académicas, por lo que se trata de un problema común que no puedo eludir. Es una pena,

pero voy a repetir lo que señalé en la cuenta anual del año pasado, que citaba a su vez la cuenta del año anterior, todo lo cual pone de manifiesto esta cansadora rutina: “Reconociendo la autonomía y legitimidad de la organización estudiantil, y la relevancia social que alcanzaron sus demandas, debemos preguntarnos por los efectos que la paralización prolongada de actividades puede tener en la formación de nuestros futuros egresados. Tal como señalaba el año pasado, debemos valorar la clase como el lugar del encuentro cotidiano con los estudiantes, siempre conscientes del aporte que nuestro trabajo implica para el desarrollo de nuestra sociedad. Y, por cierto, no debemos olvidar que la clase, donde se da ese encuentro, es el lugar por excelencia para el diálogo biestamental, permanente y fecundo. Es un espacio que debemos cuidar, porque en la clase se expresa lo más propio del ser universitario; en efecto, sin ella, la universidad no es más que una entelequia vacía. Me preocupa la desvalorización de la clase. Quizá sea el momento de buscar nuevos modos de acción, para poder compatibilizar las demandas de la contingencia, con las exigencias de la vida universitaria”. Como siempre, reiteramos nuestro compromiso de mantener abiertos los canales de comunicación dentro de nuestra comunidad, tanto a nivel de Facultad como de las Unidades Académicas, en la irrenunciable esperanza de construir la vida académica con la normalidad que requiere.

El año 2016 estuvo marcado también por la polémica que se suscitó en torno a las nuevas bases curriculares de 3º y 4º Medio, emanadas del Ministerio de Educación, y que amenazaban la enseñanza de la filosofía y la historia, pero sobre todo la primera. Los instutos de Historia y Filosofía se movilizaron rápidamente y, sobre todo en el caso de este último, se organizó rápidamente la defensa de la disciplina. Cito la Cuenta Anual del Instituto de Filosofía: “Este Instituto, en conjunto con diversos actores interesados en la filosofía, refrendó su compromiso de “defensa de la filosofía”, participando sus académicos, y muy destacadamente también sus estudiantes, con vistas a revertir la situación indicada. De acuerdo con la información de que se dispone al presente, tal situación quedaría revocada”. Como decanato nos hicimos presentes en la poémica con una columna publicada en prensa regional y medios electrónicos.

En relación a lo anterior, no puedo dejar de mencionar el trabajo que lideró el Decanato, junto al Comité Directivo, y que consistió en el estudio, análisis y comentario del Proyecto de Ley de Educación Superior. El primer paso fue enviar el documento a todos los profesores y alumnos de la Facultad, para favorecer una discusión informada. Después, centrado en los temas de calidad, autonomía y financiamiento, se avanzó llevando la discusión a las unidades académicas y procurando la participación de los Consejos; luego, en Comité Directivo se discutió ampliamente el proyecto en cuestión, para finalmente elaborar un documento que se envió a estudiantes y académicos de la facultad, así como

también a todas las autoridades superiores de la Universidad. Quiero agradecer públicamente a todos quienes contribuyeron en la elaboración de un documento que, me consta, fue consultado tanto dentro como fuera de la facultad y de la universidad.

Con todo, el 2016 fue un buen año para la Facultad, tanto si atendemos, por una parte, al cumplimiento por parte de las Unidades Académicas de sus respectivos planes de concordancia, como si consideramos, por otra parte, a la Facultad en su conjunto y su peso relativo dentro de la universidad, como también si tomamos en cuenta datos de años recientes. En este último caso lo que podemos concluir es que es una Facultad bastante estable, lo que a veces es muy bueno (estabilidad en tendencias al alza de algunos índices, por ejemplo), pero en otras ocasiones revela problemas para superar algunas metas. Es relevante que, antes de enfrentar el nuevo Plan de Desarrollo Estratégico Institucional 2017-2022, presentado ayer por Rectoría, que obligará a reestructurar los planes de desarrollo particulares y alinearlos a través de los planes de concordancia, las Unidades Académicas se miren a sí mismas en el tiempo y se proyecten intentando superar aquellas falencias que persisten a pesar de los esfuerzos por superarlas. No es tarea fácil, y el decanato estará siempre dispuesto a apoyar a las Unidades Académicas en este esfuerzo. *Labor improbvs omnia vincit*, nos enseñó Virgilio.

Quiero detenerme aunque sea un momento, para agradecer a todos quienes en este período han mantenido o han asumido tareas de gestión, lo que a veces se ve como un trabajo ingrato que aleja de la vida de estudio y que es escasamente reconocido. Es fundamental contar con Directores comprometidos con su tarea (y los siete actuales lo están y les agradezco públicamente su apoyo), pero ellos requieren también de equipos dispuestos a sacar adelante los proyectos institucionales (me refiero a Secretarios Académicos, Jefes de Docencia, Jefes de Carrera, Jefes de Investigación o de Vinculación con el Medio, Jefes de Departamentos, etc.). Felicito a todos ellos por ese compromiso, pues tras los logros obtenidos el año 2016 en las distintas dimensiones, tras las exitosas acreditaciones de nuestras carreras, hay que reconocer una buena y sólida gestión.

Precisamente, es el cuerpo de profesores jerarquizados el que, tal como está definido en nuestra reglamentación, está llamado a la docencia, la investigación, y también a colaborar en la gestión de la universidad. La Facultad cuenta con nuevos profesores jerarquizados en categoría de Titular (Ximena Urbina, Juan Cáceres, Nelson Vásquez, Enrique Reyes), y en categoría de Adjunto el profesor Claudio Llanos. Además, durante el 2016, el profesor Walter Koza se integró a la planta jerarquizada luego de cumplir con su período de profesor Asociado. Durante el año 2016 nuevos asociados se integraron a la planta docente: María Isabel Reyes en la Escuela de Psicología y Daniel Duclós en Escuela

De Educación Física, así como ingresaron otros cuatro profesores en la categoría Permanente No Jerarquizada: Enzo Pescara y Marisol Velásquez en el Instituto De Literatura Y Ciencias Del Lenguaje, Rodrigo Piñones y Andrea Ceardi en la Escuela de Psicología, Daniela Díaz, Félix Cárdenas, Patricia Escobar, Ernesto Cárcamo, Boris del Río, Marcelo Fuentes, Fernando Julio, Loreto Pizarro, y Valeria Valle en Instituto De Música. Para todos ellos vaya nuestra más cordial bienvenida, en la esperanza de que se integren plenamente en sus comunidades académicas. Por otro lado, y considerando además el período enero 2016 – febrero 2017, la profesora Cristina Julio renunció a la Escuela de Pedagogía, lo mismo que las profesoras asociadas Pamela Reyes de la misma Escuela, y Pamela Soto del Instituto de Filosofía, unidad académica que también vio el alejamiento, tras su período de adscripción, de los profesores Mauricio Schiavetti y Enrique Muñoz; en el Instituto De Literatura Y Ciencias Del Lenguaje se desvinculó la profesora Haydée Ahumada, quien además se había desempeñado como representante ante el Capítulo Académico; en el Instituto de Historia el profesor Raúl Bueno-core culminó también su período como profesor adscrito; la profesora María Julia Baltar, por otra parte, comenzó su período de adscripción tras su desvinculación, en la Escuela de Psicología. Junto con agradecer su entrega a la universidad durante el período en que sirvieron en ella, les deseamos lo mejor, ya sea en nuevas obligaciones o en un merecido descanso, según sea el caso. La renovación de la planta académica y el perfeccionamiento de los profesores constituyen dos pilares fundamentales para el desarrollo de nuestra Facultad.

En cuanto a los estudiantes, el ingreso vía Prueba de Selección Universitaria nos ubica en un buen lugar a nivel regional y nacional, lo que se ha traducido en un número importante de alumnos beneficiados con la Beca Vocación de Profesor. Tomando en cuenta el promedio PSU, tal como el año 2013, el Instituto De Música, el Instituto De Literatura Y Ciencias Del Lenguaje, el Instituto de Historia y la Escuela De Psicología se ubican sobre la barrera de los 600 puntos, mientras que Escuela De Educación Física, Escuela De Pedagogía y Instituto De Filosofía están por debajo de ella. El año 2016 se hizo sentir en la matrícula de algunas carreras el alza en los puntajes de ingreso, tal como estaba comprometido en el PMI. En total, se matricularon en la Facultad 2.985 estudiantes, 82 más que en 2015, y 38 menos que en 2013. Las cifras muestran que el proceso se revierte respecto de la tendencia marcada en 2014 y 2015, y se advierte un alza en los matriculados en primer año en 2017. Considerando las distintas carreras de pregrado, se otorgaron 545 nuevas certificaciones, ya sea de licenciatura o título profesional; de los programas de postgrado obtuvieron su grado de Magister 103 personas y de doctorado otras 14.

Mención aparte merece el Programa de Educación para Adultos Mayores (PRODEPAM), cuyo origen está en la Escuela de la Tercera Edad, creada en 1986. Durante el año 2016 se desarrollaron 14 cursos o talleres, con 190 alumnos, contemplando desde historia del arte hasta Yoga o Inglés, pasando por Historia, Psicología y Natación, entre otras materias. Su Director, don Carlos Navarrete, a quien se agradece siempre su entusiasmo y compromiso, ha realizado gestiones importantes para mejorar las condiciones en que se imparte un programa que se inscribe en el sello valórico PUCV. Se formó en 2016 el Voluntariado PRODEPAM, es un grupo de estudiantes de distintas disciplinas que busca a través de diferentes actividades colaborar con el Adulto Mayor más necesitado. Esta labor está dirigida hacia el respeto, la defensa y la promoción de los derechos de los Adultos Mayores, desde una perspectiva solidaria e inclusiva. Se hizo una Campaña de Alimentos “Voluntariado PRODEPAM 3.000 kilos de amor”. Además, durante octubre y Noviembre se recolectaron regalos para niños en situación de vulnerabilidad, los que fueron entregados en Parroquias.

Como es sabido, este Programa solamente se financia con lo recaudado por matrículas y mensualidades de los alumnos, además de ayudas ocasionales de las Unidades Académicas, del Decanato o de la Dirección General de Asuntos Económicos y Administrativos. No me cansaré de reiterar, año tras año, que este programa es fundamental, pues tiene como público objetivo una población con altos índices de vulnerabilidad y además aumenta cada vez más. Es perentorio que la universidad fortalezca el Prodepam dentro de sus planes de Vinculación con el Medio.

José Marín R
Decano
Facultad

Gloria Contreras P.
Vicedecana

Romualdo Ibáñez
Secretario de

Viña del Mar, Junio 8 de 2017

II. Aportes a los Objetivos del PDEI

II.1. Área de Pregrado

Área	Objetivo Estratégico
Pregrado	<ol style="list-style-type: none"> 1. OE1: Fortalecer el sello valórico institucional como eje transversal de la formación de pregrado 2. OE2: Asegurar la calidad y efectividad de los procesos formativos de pregrado 3. OE3: Asegurar una oferta académica con identidad institucional al servicio de la sociedad y del desarrollo del conocimiento <p>OE1: Fortalecer el sello valórico institucional como eje transversal de la formación de pregrado.</p> <p>Los perfiles de egreso de todas las carreras de pregrado y de licenciaturas se encuentran basados en competencias, incluyendo la formación fundamental.</p> <p>El año 2016, 79 profesores participaron de diversos programas de fortalecimiento de la docencia universitaria de pregrado, incluyendo a docentes de todas las categorías contractuales vigentes. Estos programas son los Talleres de Docencia Universitaria, Diplomado de Docencia Universitaria y Diplomado en Responsabilidad Social. El año 2015 este valor fue de 73.</p> <p>Todas las carreras incorporan Inglés en sus planes de estudio, salvo Licenciatura en Ciencias y Artes Musicales y la mención en Composición, cuyos decretos fueron emitidos en enero 2017 y están ahora en vigencia. Se está actualmente tramitando el plan faltante, de Interpretación Musical.</p>

Los aportes complementarios de las unidades académicas al objetivo Fortalecer el sello valórico institucional como eje transversal de la formación de pregrado, se vinculan preferentemente con la participación de profesores en diversas modalidades de perfeccionamiento docente de la DDCyF, tales como el Diplomado de Docencia Universitaria, Diplomado en Responsabilidad Social y talleres, ya sea en calidad de alumnos, docentes e incluso con participación en el diseño de dichos perfeccionamientos, como lo hacen en este último caso Escuela De Pedagogía y Instituto De Filosofía. Hay que destacar en este aspecto al Instituto De Literatura Y Ciencias Del Lenguaje, con 35 profesores en calidad de alumnos en programas de fortalecimiento de la docencia universitaria de pregrado y apropiación del sello valórico.

Destacamos también la contribución académica de la Escuela De Pedagogía en el Diplomado de Formación de Mentores que participan del eje de práctica de las carreras de pedagogía de la universidad, el cual se implementa en colaboración con la DDCYF.

Por otra parte, se desarrollan variadas actividades sociales conjuntas entre profesores y estudiantes, tales como las visitas a terreno en diversas asignaturas de los programas de pregrado de Instituto De Historia; intervenciones prácticas en centros penitenciarios, aldeas SOS, casas de acogida, aldeas, asilo de ancianos a partir de asignatura Taller de Experiencia Disciplinar, de escuela de educación física, entre otras actividades.

Finalmente, queremos destacar los esfuerzos de todas las unidades por considerar las problemáticas estudiantiles e incorporar más activamente a los estudiantes en diversas instancias de la vida académica, tales como los procesos de acreditación.

OE2: Asegurar la calidad y efectividad de los procesos formativos de pregrado

El porcentaje de retención en primer año fue de 83% con extremos de 71% y 95%, siendo levemente menor que el del año 2015 (85,6%). En algunos casos no se alcanza a cumplir con el indicador comprometido, pero en otros

Área	Objetivo Estratégico
	<p>se supera, como es el caso de Interpretación Musical. Quisiéramos destacar que durante el año 2016 y hasta la actualidad, el Instituto de Música ha desarrollado un sistema de tutorías conformado por profesores de la planta permanente, organizado y dirigido por la Jefatura de Docencia, que ha permitido hacer un seguimiento a algunos estudiantes para favorecer su continuidad en la carrera.</p> <p>Respecto del porcentaje de retención en tercer año, en la mayoría de los casos se aprecia una tasa inferior a las metas esperadas. Por ejemplo, se encuentran carreras con 30% y 56%. El promedio de la facultad en este indicador es de 61%, menor que el de los años 2015 y 2014, con valores de 70% y 81% respectivamente. Algunas unidades atribuyen los bajos valores a los paros estudiantiles</p> <p>El tiempo promedio de titulación es de 6,6 años, con extremos de 5 y 9,5 años. Si bien el valor es un poco menor que el año 2015, que fue de 6,9, debemos hacer un esfuerzo como facultad por ir reduciendo este índice. Reconociendo que los paros estudiantiles han influido en el tiempo de titulación, es necesario identificar otros elementos que pueden estar influyendo. Es así que las unidades académicas que exhiben valores cercanos al tiempo ideal de titulación, los atribuyen a una mayor flexibilidad curricular y mayor atención a las problemáticas estudiantiles</p> <p>El promedio de tasa de titulación oportuna en la facultad es de 43%, con valores mínimo y máximo de 20% y 60% respectivamente. El valor alcanzado es levemente mejor que el del año 2015, que fue de 42%. Se espera que con la implementación de la nueva malla de pedagogía iniciada en marzo de 2015, este índice mejore.</p> <p>Durante el año 2016 todas las carreras de pedagogía implementaron rediseños curriculares. Estos rediseños implicaron cambios en las licenciaturas. Las excepciones la constituyen la carrera de psicología, que se encuentra en proceso de acreditación, y los planes de Licenciatura en Ciencias y Artes Musicales y mención Composición, que recién fueron tramitados el 2016. El rediseño del programa de Interpretación Musical está</p>

Área	Objetivo Estratégico
	<p>en curso todavía, habiendo ya sido aprobado en la unidad académica y en la facultad.</p> <p>Los programas de formación de nuestra facultad cuentan con un promedio de acreditación de 5,9 años, siendo el valor más bajo de 5 y el más alto de 7 años, situación que es igual a la del año 2015. Ninguna carrera en el pregrado comprometió acreditación internacional para el período 2016.</p> <p>En este objetivo, asegurar la calidad y efectividad de los procesos formativos de pregrado, un factor común que destaca es la existencia de comités curriculares en casi todas las unidades. Si bien en algunos casos, el mayor volumen de trabajo se desarrolla durante los procesos de acreditación, estos comités se han transformado en el tiempo en instancias de trabajo permanente en lógica colaborativa y de integración de las voces de los estudiantes, contribuyendo con ello a la mejora continua de sus respectivos programas. Queremos destacar en este caso a la Escuela de Psicología, cuyos profesores han generado una dinámica de trabajo digna de imitar, por ejemplo, en lo concerniente al seguimiento de asignaturas clave.</p> <p>Finalmente, nuestra facultad se destaca por la alta valoración que tienen los estudiantes respecto de la docencia que desarrollan sus profesores. El año 2016 tuvimos un promedio general de 3,5 en el Cuestionario de Opinión Estudiantil, levemente mayor que en promedio de la PUCV, y en un tercer lugar tras las Facultades de Derecho y Eclesiástica de Teología (cuyo número de profesores no se compara con el nuestro.) Esto se debe a los esfuerzos y análisis que se hacen tanto a partir de los resultados de dicho Cuestionario, como de las evaluaciones diagnósticas que se aplica a los estudiantes de primer año, y al continuo seguimiento administrativo que se hace del buen desarrollo de la docencia. Hay que mencionar que algunas unidades académicas han solicitado talleres específicos ad hoc a la DDCyF con el fin de mejorar su docencia.</p> <p>Los aportes complementarios al Objetivo Estratégico Asegurar una oferta académica con identidad institucional al servicio de la sociedad y del desarrollo del conocimiento, se hacen visibles especialmente con la</p>

Área	Objetivo Estratégico
	<p>implementación de las nuevas mallas de pedagogía, que ha implicado un fortalecimiento de las prácticas así como de la vinculación de la universidad con las comunidades educativas, aportando de este modo a la identidad institucional. Ejemplo de ello es la incorporación de asignaturas transversales como inglés, lectura, tecnología, entre otras. Por otra parte, las carreras de pedagogía, al contar con un nuevo sistema de prácticas, han constituido equipos de trabajo que atienden especialmente estos procesos.</p> <p>Por su parte la Escuela de Psicología, en el año 2016 ha enfatizado aún más la conexión con la comunidad insertando en la mayoría de los cursos actividades prácticas, lo que es reconocido como un aspecto positivo por los estudiantes.</p> <p>Cabe destacar las distintas actividades sociales y de vinculación con el medio que desarrollan las unidades académicas, tales como la firma de convenio de Escuela De Educación Física con la dirección regional de Gendarmería, mediante el cual se concretan actividades deportivas entre estudiantes de la Carrera e internos de los recintos penales de Valparaíso; los cafés filosóficos y las charlas en establecimientos escolares de los profesores del Instituto de Filosofía, entre otras actividades.</p>

II.2. Área de Estudios Avanzados

Área	Objetivo Estratégico
Estudios Avanzados	<ol style="list-style-type: none"> 1. OE1: Asegurar la calidad y efectividad de los programas de estudios avanzados 2. OE1 Impulsar el crecimiento de los programas de estudios avanzados
	<p>En relación al objetivo estratégico 1, referido a asegurar la calidad y efectividad de los estudios avanzados de esta universidad, cabe señalar que la Facultad de Filosofía y Educación posee 6 programas acreditados. 3 de ellos son de Magister (Historia, 7 años; Lingüística Aplicada, 8 años y Magister en Educación Mención Evaluación, 8 años) y 3 de ellos de doctorado (Historia, 4 años –ya vencidos-; Lingüística, 7 años y Psicología, 4 años). Así también, algunos programas, como es el caso del Magíster en Filosofía están preparando su presentación a proceso de acreditación.</p> <p>Asimismo, cabe señalar que los tiempos de graduación de los alumnos de Magister se dan en un promedio de 3,8 años, mientras que los de doctorado promedian 5,5 años. Estos tiempos permiten observar que gracias a las medidas implementadas en las unidades académicas involucradas, el tiempo de graduación disminuyó respecto de años anteriores, aunque todavía queda margen de mejora en este ítem.</p> <p>Por otra parte, en lo referido al objetivo estratégico 2, relacionado con el impulso que se le debe dar a los estudios de postgrado, en esta Facultad se matricularon 225 alumnos de magíster y 95 de doctorado en el periodo correspondiente a esta cuenta.</p> <p>Queda en evidencia que los programas de postgrado continúan aprovechando los convenios de la Universidad o gestionan los propios, para realizar actividades en conjunto con otras instituciones nacionales o internacionales contribuyendo a la internacionalización de los programas. Gracias a ellos, se ha contado con profesores visitantes, a la vez que nuestros profesores han sido invitados a dictar clases o conferencias en el extranjero, lo cual prestigia a nuestro cuerpo académico a la vez que colabora en el posicionamiento del nombre de nuestra Facultad y de nuestra Universidad.</p> <p>La formación continua es un imperativo hoy en día en la formación universitaria, y la Facultad de Filosofía y Educación no se ha quedado atrás. Gran parte de las unidades académicas han mejorado y otras afianzado sus ofertas de postgrado y la mayoría corresponde a programas acreditados o acreditables.</p>

II.3. Área de Investigación

Área	Objetivo Estratégico
Investigación	<ol style="list-style-type: none"> 1. OE1: Fortalecer y consolidar las líneas de investigación activas y desarrollar nuevas líneas en diversas áreas del conocimiento 2. OE2: Impulsar la innovación y el emprendimiento en la PUCV
	<p>Para dar cumplimiento al objetivo estratégico del área de investigación vinculado con fortalecer y consolidar las líneas de investigación activas y desarrollar nuevas líneas en diversas áreas del conocimiento, los docentes de esta Facultad demostraron un desempeño destacado, adjudicándose 15 proyectos FONDECYT, 2 CONICYT, 1 proyecto CIE, un proyecto FONDEQUIP, 3 Proyectos Fondo de la Música, 1 proyecto FONIDE, 1 proyecto FONDEF, 1 proyecto COPEC y 1 1 proyectos posdoctorales internos. Todo ello, sin contar los proyectos que ya estaban en ejecución desde años anteriores. Además, resulta importante señalar que el formato de la cuenta no considera los proyectos DI en sus diversas modalidades, en los cuales la Facultad tiene niveles importantes de adjudicación. Este tipo de proyectos ha demostrado ser un germen de futuros proyectos dotados de financiamiento externo.</p> <p>En cuanto a la difusión de la investigación, en el periodo correspondiente a esta cuenta, se han publicado 76 artículos en revistas ISI y 44 en revistas Scielo. El formato de esta cuenta, así como los planes de concordancia, no considera la publicación de libros (monografías); sin embargo, en esta Facultad ese tipo de publicaciones son muy valoradas, y a menudo reflejan un trabajo de muchos años. El formato de la cuenta tampoco considera la asistencia a jornadas, coloquios o congresos nacionales o internacionales, sin embargo, esta Facultad reconoce el valor de tales trabajos, pues se entiende que es en esas instancias donde los investigadores presentan inicialmente sus estudios ante sus pares, los que, posteriormente, son mejorados y enviados a revistas para su publicación.</p> <p>El área de investigación es vital para el desarrollo de la Facultad, y la coloca en un lugar relevante dentro de la universidad. En el periodo 2016, obtuvo el 26% de los proyectos Fondecyt adjudicados por la Universidad y en el 2017, el 29%. En este punto, cabe destacar el trabajo del Instituto de Literatura y Ciencias del Lenguaje, unidad académica que obtuvo el 17% de</p>

Área	Objetivo Estratégico
	<p>este logro. El desarrollo de la investigación es fundamental, dado que su desarrollo está en directa relación con la excelencia de los programas de postgrado. Esto también redundará en la publicación de artículos indexados. En este contexto, un desafío para algunas unidades académicas es incrementar su producción científica, especialmente si se toma en cuenta que las publicaciones indexadas se concentran en algunas unidades académicas de la Facultad.</p>



II.4. Área de Internacionalización

Área	Objetivo Estratégico
Internacionalización	<ol style="list-style-type: none"> 1. OE1: Consolidar la cooperación académica internacional 2. OE2: Consolidar la movilidad estudiantil <p>Internacionalización es un área en que la Facultad avanza, pero lentamente; es más, en algunos ítemes y salvo excepciones, la tendencia ha sido a la estabilidad o incluso la caída en los números. Si bien los estos parecen mejorar levemente año tras año, es un ámbito en que aún queda mucho por hacer y espacio para crecer. De todos modos es preciso tener en cuenta que no basta con la firma de convenios de cooperación, que son muchos, sino también contar con los recursos adecuados para que estos puedan funcionar con efectividad y, sobre todo, reciprocidad.</p> <p>En la Facultad no hay experiencia ni registro de programas de pregrado con doble título o grado; en postgrado, por otra parte, hay convenios que no han dado fruto aún (como ocurre en el Instituto de Historia), así como experiencias exitosas, contándose 12 tesis en cotutela en los programas de los institutos de Filosofía y de Literatura y Ciencias del Lenguaje y la Escuela de Psicología. En esas mismas unidades académicas que cuentan con postgrado, se registran 13 estudiantes extranjeros, advirtiéndose una leve baja respecto del año anterior.</p> <p>En el caso de estudiantes de pregrado que realizan estudios de intercambio en el extranjero, el número asciende a casi medio centenar. Se destacan el Instituto de Literatura y Ciencias del Lenguaje y la Escuela de Educación Física que, en conjunto, aportan más de la mitad de esa cifra. En todo caso, la situación no muestra variaciones respecto del año anterior.</p> <p>Como se puede apreciar, no hay avances significativos en este ámbito en la Facultad.</p>

Área	Objetivo Estratégico
	<p>Sin embargo, la internacionalización no se reduce a los guarismos que se registran en los planes de concordancia. En efecto, más allá del intercambio y las cotutelas, y gracias a esfuerzos de nuestros académicos, a veces individuales pero sostenidos en el tiempo, se han creado redes o se han consolidado otras ya existentes. Importante es también que los exámenes de postgrado contemplen un examinador extranjero que, durante su visita a la universidad, dicte charlas, conferencias o seminarios. Es importante que las Unidades Académicas sean rigurosas en solicitar, siempre, el estatus de Profesor Visitante a sus invitados extranjeros, para llevar un registro adecuado en cada caso. En este sentido, la experiencia de la Escuela de Psicología es notable. Esas redes y contactos contribuyen, en fin, en la organización de congresos, seminarios y jornadas de carácter internacional.</p> <p>Con todo, y a pesar de los esfuerzos que se hacen año a año, falta sistematización para desarrollar vínculos más permanentes.</p> <p>Uno de los problemas más frecuentemente aludidos es la homologación de asignaturas cursadas en el extranjero, pues muchos estudiantes no optan a pasantías porque les implica atrasarse en su carrera, lo que se traduce también en un impacto en las tasas de titulación oportuna. Es preciso abordar este tema, como lo ha hecho la Escuela de Psicología, y quizá llegar a establecer mecanismos generales de homologación de semestres completos en el extranjero. También es necesario considerar que impacta en la planificación de estadías en el extranjero la poca claridad que a menudo se tiene sobre el término del primer semestre, como sucedió justamente el 2016, y también el 2015, ya que si se prolonga en exceso no permite llegar a tiempo al inicio del semestre en otros países, especialmente cuando se trata del hemisferio norte. Sabemos que a nivel global de la universidad se dieron numerosos casos de estudiantes que no pudieron concretar sus programas de intercambio por este problema. No es bueno ni recomendable la existencia de lo que se ha dado en denominar “semestres móviles”, que no es otra cosa que la incertidumbre que año a año se instala</p>

Área	Objetivo Estratégico
	<p>respecto de la normalidad del desarrollo del semestre académico. Una vez más debemos llamar la atención de los estudiantes para que tengan en consideración el costo real y concreto que sus movilizaciones tienen en el normal desarrollo de la vida académica, tanto de profesores como de estudiantes, que se ven impedidos de planificar y programar sus estadías de intercambio, de investigación, participación en congresos, etc.</p> <p><i>Referencia a Anexos en caso de ser necesario</i></p>



II.5. Área de Vinculación con el Medio

Área	Objetivo Estratégico
Vinculación con el medio	<ol style="list-style-type: none"> 1. OE1: Fortalecer el posicionamiento de la Institución. 2. OE2: Incrementar la Vinculación con la Sociedad y sus Organizaciones. 3. OE3: Fomentar y Fortalecer los Vínculos con los Ex Alumnos. <p>Como en años anteriores, el ingreso vía PSU nos ubica en un buen lugar a nivel regional y nacional, lo que se ha traducido en un número importante de alumnos beneficiados con la Beca Vocación de Profesor. Tomando en cuenta el promedio PSU, el Instituto De Música, el Instituto De Literatura Y Ciencias Del Lenguaje, el Instituto de Historia y Escuela De Psicología se ubican sobre la barrera de los 600 puntos, mientras que Escuela De Educación Física, Escuela De Pedagogía y Instituto De Filosofía están por debajo de ella, como ya se dijo. La situación no ha sufrido variaciones respecto del año pasado, y los aumentos de puntajes son escasos, y las variaciones al alza no van más allá de un 1,5 %. Es destacable que el Instituto De Música y la Escuela De Psicología tienen nuevamente dos de las carreras con más alto puntaje de ingreso de la facultad, superando la barrera de los 650 puntos, con 654 y 680 puntos respectivamente. El año 2015, la universidad fijó en 550 el puntaje mínimo para ingresar a carreras de pedagogía en la universidad, adelantándose a las medidas que luego implementaría, por ley, el Ministerio de Educación. El impacto negativo de tal medida, por otra parte, se hizo notar en la disminución en la matrícula de algunas carreras, lo que implica que esta alza no se traduce en que postulen alumnos con más altos puntajes, sino que dejan de hacerlo los de puntajes que quedaron bajo la línea de corte. En términos generales, y según los indicadores de concordancia, las carreras de Educación Parvularia e Inglés alcanzaron la meta en esta variable, mientras que Psicología, Filosofía e Historia superaron sus metas, a pesar, incluso de bajas importantes en el promedio PSU. El puntaje promedio PSU general de la Facultad el 2016, fue de 608,8 puntos, mientras que el puntaje promedio de ingreso por carrera arroja un guarismo final de 619,7 puntos.</p>

Área	Objetivo Estratégico
	<p>La mayoría de las Unidades Académicas realiza cooperación técnica, facturándose en conjunto montos cercanos a 450 millones de pesos, marcando un aumento de alrededor de un 35 % respecto de 2014, que viene a corregir el descenso de 2015, pero sin alcanzar aún los montos registrados en de 2013, cuando se facturaron 630 millones de pesos. Creo que es importante preocuparse de este aspecto. Es necesario que las Unidades Académicas revisen sus registros y los contrasten con los de los planes de concordancia, pues según estos últimos, el global apuntado debería descender en cerca de un 17 %. Aún así la cifra es mejor que la del año 2015. Los montos facturados dicen relación con Cooperación Técnica, Postgrado, Arriendo de recintos, trabajos específicos, diplomados y postítulos, etc.</p> <p>Como es habitual en nuestra Facultad, las diversas Unidades Académicas realizan permanentemente actividades de carácter académico, ya se trate de congresos y jornadas de especialidad, o de actividades de extensión y que, aunque no queden registradas en indicadores de concordancia, es importante mencionarlas.</p> <p>La Vinculación con el Medio es una tarea asumida ya como tradición de entrega hacia la comunidad científica, así como la comunidad escolar y regional en su conjunto. Actividades recreativas de la Escuela De Educación Física, la clínica de la Escuela de Psicología, los conciertos del Instituto De Música, son actividades características del quehacer de la Facultad en relación con la sociedad y sus organizaciones. Jornadas y congresos de especialidad, publicación de revistas, apariciones en prensa, son también acciones permanentes de las Unidades Académicas. Con todo, la vinculación más relevante es la que se da a través de las prácticas y el sistema escolar. Es preciso mirar con atención, por otra parte, experiencias interesantes como es la mantención de un canal de Youtube de Escuela De Pedagogía, además de revisar permanentemente la información de los sitios web de cada carrera.</p>

Área	Objetivo Estratégico
	<p>Todas estas actividades convocan a ex alumnos, lo que se acompaña de una actualización de la correspondiente base de datos, que todas las Unidades Académicas se han preocupado de construir. Los registros (que no todas las Unidades Académicas tienen) hablan de cerca de medio millar ex alumnos participando en actividades de vinculación con la universidad, aunque nuevamente se advierten inconsistencias respecto de la información registrada en los indicadores de concordancia.</p> <p>No está de más recordar que cuando hablamos de Vinculación con el Medio, lo hacemos de una relación bilateral de enriquecimiento mutuo, y en este plano, que será profundizado en los próximos años con el nuevo Plan De Desarrollo Estratégico Institucional, la facultad tiene mucho que hacer y ofrecer; debemos, pues, ser imaginativos y analizar las necesidades propias y del entorno al momento de diseñar acciones futuras en esta materia.</p> <p><i>Referencia a Anexos en caso de ser necesario</i></p>

II.6. Área de Gestión

Área	Objetivo Estratégico
Gestión	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecer el desarrollo del cuerpo académico. 2. Asegurar la concordancia entre la planificación estratégica institucional y la de las unidades académicas. 3. Contribuir al desarrollo institucional, asegurando la provisión de infraestructura, equipamiento y Tecnologías de Información y Comunicaciones de calidad. 4. Asegurar la provisión de servicios de apoyo de calidad a las funciones sustanciales de la Universidad. 5. Asegurar la sostenibilidad económica del quehacer institucional. <p>La calidad y cualificación del cuerpo académico es una pieza clave de la vida académica de la facultad y del servicio que se presta desde las Unidades Académicas. Por ello, su perfeccionamiento, el apoyo para participar en eventos y congresos de especialidad ya sea fuera o dentro del país, así como proveer de infraestructura y equipamiento necesarios, son una preocupación que declaran todas las Unidades Académicas.</p> <p>Resulta clave, en este aspecto, la postulación de proyectos Fondecip que, por ejemplo y en los últimos años, ha permitido al Instituto De Literatura Y Ciencias Del Lenguaje y a la Escuela De Educación Física renovar equipos o adquirir otros nuevos que vienen a fortalecer la tarea de sus académicos. Postulaciones de este tipo deberían transformarse en políticas de todas las Unidades Académicas, dependiendo de las necesidades específicas que deben cubrir. En cuanto a infraestructura las Unidades Académicas advierten en general sus carencias y, aunque reconocen el apoyo de la universidad para superarlas, se quejan de los tiempos y etapas de ejecución así como de los plazos finales. Es evidente, como se ha hecho notar, que existen problemas de agilidad en la gestión al interior de la universidad. Con todo, ha habido mejoras en diversos edificios de la Facultad, y se proyectan otros a futuro, como es el caso de Instituto De Música y Escuela De Psicología.</p> <p>Volviendo al tema de los académicos, este cuerpo se fortalece gracias a su perfeccionamiento, como por la contratación de nuevos profesores, especialmente en la figura de asociado, con altos estándares de</p>

Área	Objetivo Estratégico
	<p>preparación, publicaciones y con el grado académico de Doctor. Sostenemos que la categoría de asociado debe constituirse en el modo natural de proveer plazas al interior de las Unidades Académicas, y a través de esta figura incorporar capital humano avanzado de alto nivel y con altos estándares de producción académica. Solo se justificarían las excepciones cuando se pretenda contratar personas con una amplia trayectoria profesional o académica que lo justifique.</p> <p>En cuanto a profesores con el grado de doctor, las cifras, considerando el total de académicos por Unidades Académicas, oscilan entre 90% y 23% de académicos con el grado de Doctor, con un promedio general de 70%. Si bien los números por Unidades Académicas han sufrido variaciones, ese promedio no varía respecto del año 2015. Si comparamos las cifras actuales, 4 Unidades Académicas han subido, 2 han bajado y una se ha mantenido, con un promedio general de entonces de 66%. Así, si bien entre 2014 y 2016 el aumento es apenas de un 4%, lo que evidencia que, si bien se avanza, los pasos son lentos. Solo 3 Unidades Académicas se empujan sobre el 80 % de logro, aunque es cierto que casi todas cumplen con las metas concordadas.</p> <p>Por cierto, hay Unidades Académicas que se han incorporado tarde al proceso de perfeccionamiento de sus académicos o, en su defecto, que han tardado demasiado en el cumplimiento de las metas. En otros casos, hay profesores que aún están matriculados en programas doctorales, nacionales o internacionales, y es necesario que las Unidades Académicas los insten a terminar con prontitud sus procesos. También es necesario precisar que hay 2 Unidades Académicas cuyos procesos internos (contrataciones, desvinculaciones, ampliación de la planta), han afectado sus números finales; en estos casos, tenemos que pensar en etapas transitorias de ajuste. Es fundamental, para el desarrollo de los postgrados, contar con claustros académicos altamente calificados.</p> <p>Por otra parte, los planes de concordancia están ya consolidados en la universidad y en la Facultad, y han incidido objetivamente en la alineación de la planificación estratégica de cada Unidades Académicas con la de la universidad. El monitoreo permanente de los planes de</p>

Área	Objetivo Estratégico
	<p>concordancia permite tener una visión clara del desarrollo de las Unidades Académicas en las distintas dimensiones que considera. La elaboración del Plan de Desarrollo Estratégico Institucional 2017-2022 ya aprobado en el Consejo Superior constituirá un desafío en esta materia.</p> <p>Respecto de calidad y sustentabilidad, los logros en materia de acreditación son elocuentes respecto del buen pie en que se encuentra nuestra Facultad. Educación Física se acreditó por 7 años durante el 2016. Es importante hacer notar que las acreditaciones por agencias terminan y el proceso se centralizará en la Comisión Nacional de Acreditación, y lo que se puede advertir a nivel nacional, es que los años de acreditación están descendiendo en todas partes. He aquí un desafío importante para aquellas carreras que deberán entrar en procesos de acreditación a partir de 2017.</p> <p><i>Referencia a Anexos en caso de ser necesario</i></p>



III. Principales Conclusiones

Si se revisan los informes de las UNIDADES ACADÉMICAS, se advierte que existen algunas preocupaciones comunes, entre otras:

-Todas las Unidades Académicas hacen referencia a la complejidad de administrar varios programas, entre pregrado y postgrado, considerando las pedagogías, licenciaturas, magísteres y doctorados, según el caso. Por lo mismo, los procesos de acreditación, si bien son valorados, tienden a ser agobiantes.

-Los programas de formación de nuestra facultad cuentan con un promedio de acreditación de 5,9 años. Este promedio nos debe hacer sentir muy orgullosos, en especial si consideramos que las acreditaciones se han vuelto muy exigentes últimamente. La calidad de los procesos formativos al interior de la Facultad es, así, incuestionable, y una evidencia concreta del compromiso de nuestros profesores y estudiantes. Empero, no hay que descuidarse ni ser autocomplaciente, pues siempre habrá aspectos que mejorar. Hay que estar siempre vigilantes y alertas.

-Un tema recurrente en los informes de las Unidades Académicas es el efecto negativo de las movilizaciones estudiantiles del año 2016. No vamos a discutir aquí, obviamente, la legitimidad de sus motivaciones, porque no nos corresponde, pero sí es preciso consignar que la paralización de entre 8 y 10 semanas que vivimos el 2016 afectó el normal desarrollo de las actividades académicas. Lamentablemente, en esta materia esta Cuenta es muy parecida, como ya se mencionó, a la del año pasado, cuando hice notar que “a pesar de la recuperación de clases tras las movilizaciones, la verdad es que ese tiempo de estudio perdido es irrecuperable, lo cual afecta negativamente la calidad de los procesos formativos. El desafío está planteado, habrá que ver cómo lo resolvemos, y no parece que rebajar las exigencias académicas por la premura de cerrar un semestre sea un buen camino. Es preocupante, como ya dije, la desvalorización de la clase (un bien menor que se puede sacrificar), así como la poca discusión sobre calidad (más allá de dineros y políticas), así como el malestar del profesorado frente a un proceso que ya parece más bien una rutina”. Las Unidades Académicas ven una directa relación entre los paros estudiantiles y sus tasas de retención, en primer o tercer año, así como en las tasas de titulación oportuna.

-Todas las Unidades Académicas hacen esfuerzos por establecer vínculos sólidos con sus estudiantes, creando instancias de diálogo y participación, como es el caso, por ejemplo, de la creación de Comités Curriculares. Asimismo, se busca con ahínco integrar a exalumnos a las actividades académicas, extracurriculares o de vinculación con el medio, de cada Escuela o Instituto. Es un hábito ya invitar a alumnos y exalumnos a participar de los procesos de acreditación, y todos ellos se constata la alta valoración de nuestra formación académica tras algunos años de desarrollo profesional. Estas actividades tienen un valor intrínseco que no es medible en términos concretos, como piden los planes de concordancia.

-Estudios Avanzados e Investigación son áreas prioritarias en todas las Unidades Académicas, incluso en las que están poco desarrolladas pero que tienen conciencia de su relevancia. La Facultad contribuye en esta materia con más del 25 % de la producción total de la universidad, considerando proyectos de investigación y publicaciones indexadas. Es destacable que en 2016 el Instituto De Literatura Y Ciencias Del Lenguaje haya recibido una distinción especial de la Vicerrectoría de Investigación y Estudios Avanzados, por sus altos estándares académicos. La solidez de algunas Unidades Académicas debe proyectarse ahora hacia la articulación con el pregrado, por una parte, y la interdisciplina, por otra, tanto al interior de nuestra Facultad, como también fuera de ella. En este sentido, el convenio de colaboración mutua que se suscribió con la Facultad de Ingeniería el año pasado, busca justamente facilitar el diálogo interdisciplinario creando instancias de enriquecimiento mutuo. Este convenio, por cierto, ya está dando sus primeros frutos, lo cual nos llena de alegría. Por otra parte, el Centro de Inclusión que lideran las Escuelas de Psicología y Pedagogía, constituirá un sólido aporte en estas materias.

- No es una tarea fácil dar cuenta del total de las tareas de la Facultad sin necesariamente omitir algunas cosas, al intentar resaltar otras. Pido excusas si ello ha ocurrido al intentar exponer globalmente los datos principales de una cuenta que es compleja, porque esta Facultad, precisamente, es compleja. Somos el fruto de 68 años de historia, y a poco de celebrar nuestros 70 años es bueno preguntarse por nuestra identidad institucional. Qué y quiénes somos, hacia dónde vamos, qué es aquello que nos une como miembros de una comunidad. Son preguntas importantes porque, identificado con claridad ese núcleo, podremos fortalecerlo como corresponde. Permítanme aventurar una respuesta, y es la que está en el nombre de la Facultad inaugurada en 1949: Facultad de Pedagogía, luego Facultad de Filosofía y Letras, y hoy Facultad de Filosofía y Educación. El impulso inicial, esto es, la formación de profesores, no se ha perdido, es transversal a todas las Unidades

Académicas, y no se agota en un quehacer al interior de la universidad, sino que se trata de un compromiso con la sociedad. La formación de profesores (cómo educar) caminó de la mano con el desarrollo de las especialidades (qué enseñar), que es la base del sólido estado de las diversas disciplinas que se cultivan en las Unidades Académicas. Se fue derivando desde una acción mayoritariamente docente a una vida universitaria más compleja, que desarrolla fuertemente la investigación. Esto es una herencia de la Reforma de 1968; es cierto que esta no se proyectó integralmente hasta nosotros, pero también lo es que la institución que hoy nos cobija es fruto de ese proceso que, entre otras cosas, estableció la estructura de Escuelas e Institutos que, aunque algo desdibujada hoy (como que hay escuelas que funcionan como institutos y viceversa), fue la base de nuestro desarrollo actual al impulsar la investigación. Formación de Profesores y desarrollo disciplinar son las columnas sobre las que se ha construido nuestra identidad. Y creo que finalmente eso se resume en una sola cosa: vida académica, esto es, estudio, que significa dedicación, esfuerzo y empeño. Por sobre nuestras naturales diferencias, debemos tener presente siempre qué nos une, el por qué estamos aquí, y cuál es el sentido de nuestra labor. La vida académica, y no otra cosa, es la piedra angular que permite sostener este edificio que es nuestra comunidad universitaria.

* * *

